

BECAS COMMÁLAGA ADJUNTOS 2022





LAS BECAS SE SOLICITARÁN PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EFECTUADAS Y SUFRAGADAS POR EL FACULTATIVO DESDE EL 1 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Los trámites se efectuarán a través de la Ventanilla única en www.commalaga.com

Pasos a seguir:

1. Entrar en Ventanilla única
2. Seleccionar Becas Commálaga Adjuntos
3. Adjuntar documentos (máximo 3): báremo, tickets, facturas, etc.)



**Fecha límite de
presentación**

28.02.2023



**Tope presupuestario
total**

7900 €

Será requisito obligatorio la firma del colegiado aseverando que los méritos y su puntuación son fidedignos, así como prueba fehaciente de que el colegiado ha efectuado el pago.



Quién puede solicitar la beca

1. Podrá solicitar la beca cualquier médico adjunto que sea colegiado del Colegio de Médicos de Málaga.

2. Estas becas están destinadas a:

- Becas para rotación en centros nacionales o extranjeros
- Asistencia y participación a congresos regionales, nacionales o internacionales.
- Ayuda en la publicación de artículos: traducción, medical writer, estadística, gastos de publicación (figuras, revistas open access, etc) y en general, cualquier otro gasto imputable directamente a la publicación del artículo que pueda ser debidamente justificado.

3. Se enviará el resultado final de todas las baremaciones a todos los colegiados que hayan participado en cada convocatoria. A igualdad de puntuación, primará la asistencia a congresos/rotaciones internacionales sobre nacionales y a su vez, nacionales sobre regionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- FORMACIÓN ACADÉMICA

Curso de doctorado x 1 puntos

Tesis doctoral x 5 puntos

Tesis cum laude x 8 puntos

Tesis Doctor Europeus (Tesis Internacional): 2 puntos extra

Máster universitario x 1 punto

Experto universitario x 1 punto

- PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (primer, segundo y último autor)

Publicación en revista indexada:

- Primer tercil x 5 puntos
- Publicación en revista indexada segundo tercil x 3 puntos
- Publicación en revista indexada tercer tercil x 1 punto

Ponencia o comunicación:

- Regional x 0.25 puntos
- Nacional x 0.75 puntos
- Internacional x 1.5 puntos

Póster:

- Regional x 0.01 puntos
- Nacional x 0.25 puntos
- Internacional x 0.5 puntos





FORMACIÓN COMO DOCENTE/DISCENTE

Número de créditos ACSA x 0.25 puntos

Número de créditos ECTS o Internacionales equivalentes x 1 punto

Número de horas como discente en cursos no acreditados x 0.02 puntos

Número de horas como docente en cursos acreditados x 1.5 puntos

Número de horas como docente en cursos no acreditados x 0.75 puntos

FINANCIACIÓN/CARÁCTER CIENTÍFICO:

Proyectos de financiación competitiva

- Como colaborador x 2 puntos
- Como IP x 5 puntos

Si es parte de un ensayo clínico patrocinado por la industria:

- Como colaborador x 0.5 puntos
- Como IP x 1 punto

LIBROS. Dos primeros autores o último autor, con ISBN, no autoeditados

- Libro completo x 4 puntos
- Capítulos de libro x 0.5 puntos



OTROS MÉRITOS

Ponente en cursos, jornadas u otras actividades organizadas por el Colegio de Médicos de Málaga x 2 puntos

Premios concedidos en actividad científica:

- Regional x 0.5 puntos
- Nacional x 1 punto
- Internacional x 3 puntos

NOTA. Se enviará el resultado final de todas las baremaciones a todos los colegiados que hayan participado en cada convocatoria. A igualdad de puntuación, primará la asistencia a congresos/rotaciones internacionales sobre nacionales y a su vez, nacionales sobre regionales.